



# ALCALDÍA TLALPAN

57

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

OFICIO: 057

Tlalpan CDMX; a 08 de Marzo de 2024.

C. Maria de los Ángeles Cecilia Hernández Martínez



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [redacted] y del adulto [redacted] [redacted] n= 20/Enero/2017 en la fosa 148.C con Alineamiento del panteón 20 de Noviembre para que sean Incinerados posteriormente llevado a su domicilio particular.

Administrador de Panteones  
UNIDAD DEPARTAMENTAL  
*Juan G. T.*  
C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ  
DE PANTEONES

BA-1-6-14